

Expediente: 1432/24
Carátula: AGÜERO PABLO MARTIN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 01/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
27290607154 - AGÜERO, Pablo Martin-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1432/24



H105015542375

JUICIO: AGÜERO PABLO MARTIN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA - EXPTE. N° 1432/24 - Juzgado del Trabajo IV nom

PLANILLA FISCAL

Art. 44, Inc. 1° - Tasa proporcional de Justicia: Juicios por sumas de dinero - ordinarios y sumarios - 2% monto de la demanda (\$3.757.874,95): \$ 75.157,50

Art. 43, Inc. 1° - Escritos: 4 x \$400 = \$ 1.600

Art. 42, Inc. 2° - Act. de 1° Instancia: 14 x \$300 = \$ 4.200

Art. 42, Inc. 3° - Act. de 2° Instancia: 10 x \$300 = \$ 3.000

Calculadas: \$ 1000

Total para el fisco: \$ 84.957,50

Secretaría, San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.- Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.-

De la planilla fiscal de autos, que asciende a la suma de \$ 84.957,50 a cargo de la parte actora **AGÜERO PABLO MARTIN** DNI: 26.783.939; y de conformidad a lo previsto en el art. 335 de la Ley 5121: CÓRRASE traslado a las partes por el término de **CINCO DÍAS**, bajo apercibimiento de comunicar a los fines pertinentes a la D.G.R. en caso de incumplimiento.

Dicho plazo comenzará a correr a partir del día hábil siguiente al depósito en el domicilio digital.-
1432/24 MS

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.